



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001405-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta, para que a su vez inste al Gobierno a incluir el proyecto de Plataforma Logística Multimodal de Torneros en León en la primera convocatoria del Mecanismo Conectar Europa, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001405, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta, para que a su vez inste al Gobierno a incluir el proyecto de Plataforma Logística Multimodal de Torneros en León en la primera convocatoria del Mecanismo Conectar Europa.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

La Plataforma Logística Intermodal de Torneros se diseña para reubicar todas las instalaciones ferroviarias auxiliares (talleres, estaciones de mercancías, instalaciones de mantenimiento de infraestructuras...) en un emplazamiento conjunto, que reagrupe los diferentes recintos hoy diseminados por la red arterial ferroviaria de la ciudad de León. Para ello se redactó el correspondiente proyecto por parte de ADIF de un nuevo Complejo Ferroviario junto a la estación actual de Torneros.



Incluye un nuevo taller conjunto para material motor y remolcado y compatible con los dos anchos de vía, así como una estación conjunta de mercancías de clasificación y contenedores, todo ello en un complejo a construir en las proximidades de la estación actual de Torneros (en los términos municipales de Onzonilla y Vega de Infanzones).

Esta operación liberaría cerca de medio millón de metros cuadrados en León y potenciaría la capacidad de los talleres para asumir trabajos de reparación y mantenimiento de trenes.

Además de la conexión por ferrocarril a través del corredor Atlántico con La Coruña, Vigo y Gijón y Avilés, con sus respectivos puertos, están las comunicaciones por carretera. Los puertos de Gijón y Avilés están a 155 y 157 kilómetros; los de La Coruña y Vigo a 316 y 380 kilómetros.

La accesibilidad está garantizada por el acceso sur de la ciudad de León (LE-11) construido de manera expresa para dar servicio a este complejo. Se conecta con la A-231, Autovía Camino de Santiago, que comunica con Burgos hacia el noreste con la N-I; la A-66, Ruta de la Plata, que conecta con Benavente, La Coruña y Vigo por la A-6 y la AP-66 que conecta con la A-12 con Astorga y hacia el norte con Asturias.

Entre 2007 y 2010 se realizó el proyecto constructivo del traslado de instalaciones de material motor y remolcado, terminales de mercancías y mantenimiento de infraestructuras en León. En 2009 la Entidad Pública Empresarial de Suelo (Sepes) adquirió por 8,5 millones de euros un total de 1,6 millones de metros cuadrados para el desarrollo de la plataforma logística, aneja al medio millón de metros cuadrados del polígono ferroviario. El año 2010 se aprobó el plan regional de integración del ferrocarril con la ordenación de la plataforma logística, se aprobó el plan parcial de la plataforma.

Con fecha 28 de julio de 2010 se suscribe el Convenio Específico de Colaboración entre la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, los Ayuntamientos de Onzonilla y Vega de Infanzones y la Entidad Pública Empresarial de Suelo (Sepes), para el desarrollo de la Plataforma Logística Intermodal Torneros-Grulleros, aprobado en fecha 23 de junio de 2010 (Orden FOM/1088/2010, «B.O.C. y L.» n.º 148, de 3 de agosto de 2010). La Consejería de Fomento es la administración promotora, al incluirse este proyecto en el Plan Regional de Ámbito Territorial (PRAT) para la Planificación de la Ordenación y Ejecución de las Actuaciones Urbanísticas derivadas de la implantación de las nuevas infraestructuras y equipamientos ferroviarios en León, San Andrés del Rabanedo, Onzonilla, Vega de Infanzones y Santovenia de la Valdoncina.

En noviembre de 2013 el Ministerio de Fomento aprobó su estrategia logística de España. En el mismo se establecen las terminales logísticas intermodales de interés prioritario, en el que se incluye la de León, en los terrenos de Torneros.

En el mismo se establece que las Comunidades Autónomas serán responsables de la realización de los estudios relativos al encaje territorial y urbanístico de las terminales, así como aquellos referidos al mercado logístico. A partir de estos trabajos, el Ministerio de Fomento elaborará un estudio de viabilidad económica de las terminales, proponiendo, en su caso, las fórmulas más adecuadas para la promoción y gestión de las mismas así como para el diseño funcional más eficiente en su aspecto ferroviario y logístico.

En dicha estrategia también se clasifican las instalaciones logísticas de ADIF según el número de trenes tratados, en las que sólo 5 cinco en España tratan más de 5.000 trenes, siendo León la única incluida de la Comunidad de Castilla y León.



Cuatro años después de la firma del convenio, en diciembre de 2014, la Junta de Castilla y León ha aprobado la Declaración de Impacto Medioambiental.

Según el Ministerio de Fomento hasta el mes de febrero no se sabrá qué proyectos de Castilla y León están seleccionados para concurrir a la primera convocatoria del Mecanismo Conectar Europa.

El complejo ferroviario y logístico de Torneros en León, la plataforma multimodal, está incluido por la Unión Europea como tramo de la red básica del corredor Atlántico y susceptible de ser financiado por el Mecanismo Conectar Europa. Que sea realidad depende en buena medida de su inclusión en dicho mecanismo. Que la inclusión en este mecanismo de la plataforma de Torneros se realice en la primera convocatoria, que concluye a finales de febrero, es fundamental para la economía de Castilla y León y especialmente de la provincia de León, que a su pérdida de población, une el ser la que peor tasa de actividad tiene de esta Comunidad, y la que mayor paro industrial padece.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, a su vez, inste al Gobierno de España a incluir el proyecto de la Plataforma Logística Multimodal de Torneros, en la provincia de León, en la primera convocatoria del Mecanismo Conectar Europa cuyo plazo concluye en febrero del presente año".

Valladolid, 26 de enero de 2015.

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García